

El Consejo de Administración de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., en reunión celebrada el día 5 de octubre de 1998, acordó distribuir entre los accionistas, como dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 98, la suma de 1.000 millones de pesetas (mil millones) a razón de 16,67 ptas brutas ó 12,50 pesetas netas para todas aquellas acciones con derecho a dividendo. Dichos importes estarán a disposición de los señores accionistas a partir del día 5 de enero de 1999.